

INTRODUCCIÓN

La violencia contra las mujeres representa una evidente violación a los derechos humanos, su magnitud es incalculable y sus consecuencias devastadoras, ya que impide para ellas construir un proyecto de vida digno y pleno. América Latina y el Caribe es una de las regiones del mundo en que se han logrado más avances en el campo legal para erradicar la violencia contra las mujeres, aunque aún debe enfrentar grandes desafíos para responder integralmente a este flagelo. No obstante, el seguimiento del cumplimiento de acuerdos internacionales y leyes nacionales, así como el monitoreo de acciones y la producción de información dan cuenta de que esto no basta.

Es necesario ampliar la mirada sobre la violencia contra las mujeres y articularla críticamente con las expresiones de la cultura del odio y el crimen que están presentes en la región y a nivel global. Transformar los patrones socioculturales a través de programas de capacitación y sensibilización no formales representa, ante todo, un objetivo primordial para contrarrestar

prejuicios y costumbres y todo tipo de prácticas que se basen en la premisa de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los géneros o en los papeles estereotipados para el hombre y la mujer que legitimizan o exacerban la violencia contra la mujer.

El presente documento viene a coadyuvar al ejercicio del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, así como al derecho de libre asociación, en donde mujeres y hombres tienen la facilidad de identificar situaciones de violencia, de riesgo y de vulnerabilidad, en mujeres receptoras de violencia y sus hijos e hijas. Este Manual busca replicarse en el ámbito comunitario para evitar conductas delictivas y/o antisociales.

De igual forma, nos permitirá desarrollar los talleres con carácter teórico-vivencial, mediante un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el diseño de una metodología general de educación para adultos, dirigido a población abierta. Las y los participantes se sensibilizan ante la problemática de la violencia de género en sus diversos contextos, para detectarla, reconocerla y prevenirla, con la finalidad de difundir nuevos patrones socioculturales de conducta bajo una perspectiva con enfoque de género.

La Guía Informativa de Prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres en el Ámbito Comunitario comprende exposiciones por parte del instructor,

discusiones en grupo, mesas de trabajo, ejemplos de casos prácticos, así como ejercicios que sirven de análisis y reflexión.

En el primer capítulo se hace referencia a los ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales, que sustentan la obligación y responsabilidad del Estado para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género, poniendo mayor énfasis en las mujeres por ser quienes más la padecen. El segundo capítulo aborda los conceptos, contexto, tipos y modalidades de la violencia de género. En el tercer capítulo se analiza la violencia de género como problema de seguridad pública, los patrones y roles sociales, factores de riesgo y protección. Por último, se dan a conocer las distintas instancias federales que apoyan a las víctimas de violencia y se sugiere agregar las locales para su adecuada canalización y atención al implementarse en las alcaldías de la Ciudad de México.